

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0038701/2019

CÓRDOBA,

09 SEP 2019

VISTO

La presentación desde el **"Programa de atención clínica a la comunidad: entrevistas, evaluaciones diagnósticas e intervenciones psicológicas"** para realizar la actividad de extensión **"Jornada de caracterización del trayecto inicial en las carreras de la FAUD. Conflictos y posibilidades en una mirada interinstitucional"**; y

CONSIDERANDO:

Que el programa está aprobado por RHCD N°: 151/19;

Que la propuesta se enmarca en: Programa de atención clínica a la comunidad: entrevistas evaluaciones diagnósticas e intervenciones psicológicas; Proyecto de promoción y prevención. Entrevistas diagnósticas y desgranamiento en estudios universitarios: caracterización del perfil de ingresantes y estudiantes del primer año universitario de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (Faud); Tutorías docentes (Faud), Secretaría Asuntos Estudiantiles (Faud) y Asesoría pedagógica (Faud).

Que en el marco del Programa mencionado se realizó en forma conjunta con la facultad de psicología, entrevistas a los alumnos de primer año con el objetivo de caracterizar al estudiante de los trayectos iniciales y poder extraer un diagnóstico sobre las posibles causas de desgranamiento y deserción y promover estrategias de acción.

Que la jornada tuvo como objetivo principal informar y debatir con los docentes y la comunidad sobre los resultados obtenidos en las entrevistas a los alumnos.

Que la actividad estuvo destinada a la comunidad en general, no docentes, docentes y alumnos de la Facultad de Psicología y de Faud;

Que contó con el visto bueno de la Secretaría de Extensión;
Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**RESUELVE**

ARTÍCULO 1: Reconocer la actividad de extensión **"Jornada de caracterización del trayecto inicial en las carreras de la FAUD. Conflictos y posibilidades en una mirada interinstitucional"**, de 3 (tres) horas de duración que se llevó a cabo el 15 de agosto de este año en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

ARTÍCULO 2: Reconocer como Responsables Académicas de la actividad a la Mgter. Mónica Soave y Lic Alejandra Rossi; y como Responsable Administrativa a Lic. María Virginia González .

ARTÍCULO 3: Reconocer como docentes de la actividad a: Lic. Juaneu Luciana, Lic. Ferrero Gricelda, Lic. Mariela Zachetti, Lic. Sandra Gonzalez, Lic.

2019 - Año de la Exportación

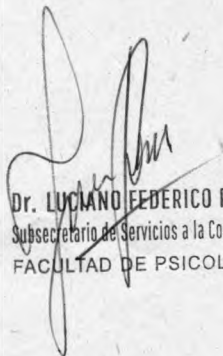
EXP-UNC:0038701/2019

María Sol Aquiles, Lic. Eugenia García Reyna, Lic. María Teresa Huespe, Lic. María Pía Guidetti, Mag. Arquitecta Diana Cohen, Arquitecta Patricia Burguña, Arquitecta Romina Tártara, Lic. María Allende Posse y como colaboradora a la Lic. Sabrina Sanchez

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°:

1599



Dr. LUCIANO FEDERICO PONCE
Subsecretario de Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología